

Guayaquil, 26 de septiembre del 2018.

Señor
Roberto Antenor Pombar Macchiavello
Ciudad. -

De mis consideraciones:

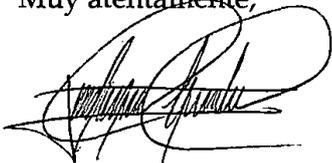
Por medio de la cumplo en comunicarle que la compañía INVERTRESA S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco (5) años.

En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, con amplias atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social.

La compañía INVERTRESA S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 02 de diciembre de 1983 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de junio de 1984.

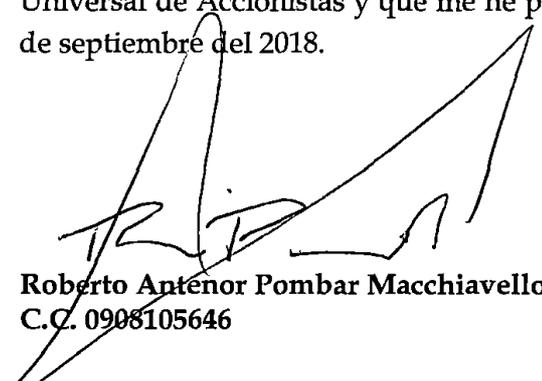
Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Muy atentamente,

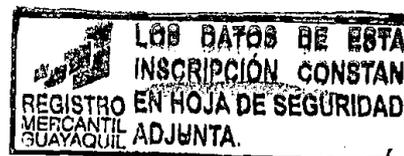


Ab. Evelin Estefania Granda Sánchez
SECRETARIA AD-HOC

Razón: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía INVERTRESA S.A. hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 26 de septiembre del 2018.



Roberto Antenor Pombar Macchiavello
C.C. 0908105646



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 49.778
FECHA DE REPERTORIO: 01/oct/2018
HORA DE REPERTORIO: 11:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha tres de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INVERTESA S.A.**, a favor de **ROBERTO ANTENOR POMBAR MACCHIAVELLO**, de fojas **47.931 a 47.934**, Registro de Nombramientos número **13.554**.

ORDEN: 49778



Guayaquil, 05 de octubre de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0448500

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

15 ENE 2019 HORA: 12:00

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: 